

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 07
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL
CORRESPONDIENTE AL DÍA:
MARTES 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la Ciudad Narcisca de Jesús, cabecera Cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, a los quince días del mes Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 10H00 a.m., se instaló la Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presidida por la Señora Alcaldesa Mariana de Jesús Jácome Álvarez, con la asistencia del Secretario del Concejo Abg. Erwin Huacón García. Acto seguido la Señora Alcaldesa, toma la palabra y dirigiéndose a los Señores Concejales, Señoras Concejales, dice: Muy buenos días, Señores Concejales, Señoras Concejales, Señores Jefes Departamentales, Bienvenidos a esta sesión ordinaria de hoy Martes 15 de Marzo, siendo las 10h00 a.m., en la sala de sesiones, Señor Secretario sírvase constatar el quórum reglamentario para esta Sesión Ordinaria; **Secretario.**- Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; Señora Alcaldesa, existe el quórum reglamentario con cuatro Concejales presentes y uno ausente para esta sesión ordinaria; **Señora Alcaldesa.**- Una vez constatado el Quórum Reglamentario para esta sesión ordinaria, Señor Secretario de Lectura a la Convocatoria y el Orden del Día; **Secretario.**- Convocatoria del GADMCN # 07-2016, ciudad Narcisca de Jesús, Viernes 11 de Marzo del 2016; Señores Concejales y Concejales Principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presente De mis consideraciones: Por disposición de la Señora Mariana de Jesús Jácome Álvarez, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol y en mi calidad de Secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de conformidad al Art. 24 de la Ley Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco a los Señores Concejales y Señoras Concejales Principales a Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el martes 15 de marzo del 2016, a las 10H00 a.m. en la Sala de Sesiones, ubicada en la Planta Alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente Orden del Día; **Primer Punto.**- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; **Segundo Punto.**- Conocer y Aprobar en Segunda y Definitiva Instancia la Ordenanza de cobro mediante la acción o jurisdicción coactiva de créditos tributarios que se adeuden al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol y sus empresas Publicas; y, de baja de especies valoradas; **Tercer Punto.**- Conocer y Aprobar en Segunda y Definitiva Instancia la Ordenanza que Regula la Administración, Control y Recaudación del Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía en el Cantón Nobol; **Cuarto Punto.** -

Conocer y Aprobar el informe N°005 de la Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial CUOT. Del GADMCN-2016, de fecha 17 de Febrero del 2016, sobre la solicitud de arrendamiento de un terreno de propiedad municipal; Que hace el señor Alvarado Cox Gutemberg, ubicado en la Lotización San Pablo Mz. A1 Solar # 16, de la ciudad Narcisca de Jesús del Cantón Nobol; **Quinto Punto.-** Conocer y Aprobar el Informe de la Señora Alcaldesa; Atentamente, Dios, Patria y Libertad, Abogado Erwin Huacón García, Secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, Señora Alcaldesa, Señores Concejales, hasta aquí la Convocatoria y el Orden del Día; **Señora Alcaldesa.-** Señores Concejales una vez escuchado por Secretaria la lectura de la Convocatoria y el Orden del Día, pongo a consideración de ustedes el Orden del Día; **Señora Vicealcaldesa.-** Pido la palabra Señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa.-** La tiene; **Señora Vicealcaldesa.-** Señora Alcaldesa, Compañeros Concejales, Señores Secretario del Concejo y Secretario de la Administración, Muy buenos días, una vez que por secretaria ha sido leído el orden del día, propongo y elevo a moción que esta sea aprobada, si algún compañero Concejal apoya mi moción; **Señora Alcaldesa.-** Hay una moción presentada por la Señora Vicealcaldesa, apoyada por el Compañero Ronquillo, Salas y también la Concejal Fajardo, tome votación Señor Secretario; **Secretario.-** Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; **Concejala Ivonne Fajardo.-** A favor de la moción presentada; **Secretario.-** Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; **Señora Vicealcaldesa.-** Por mi moción presentada; **Secretario.-** Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejal Salas.-** A favor; **Secretario.-** Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejal Ronquillo.-** A favor; **Secretario.-** Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejal Villamar.-** Ausente; **Secretario.-** Señora Alcaldesa, el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos, por los señores Concejales presentes; **Señora Alcaldesa.-** Continúe con el primer punto del orden del día Señor Secretario; **Secretario.-** **Primer Punto.-** Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; **Señora Alcaldesa.-** Señores Concejales está a consideración de ustedes el primer punto del orden del día; **Concejal Ronquillo.-** Pido la palabra Señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa.-** La Tiene Concejal; **Concejal Ronquillo.-** Señora Alcaldesa, Concejales, Concejales, Jefes Departamentales; Secretarios, al haber recibido el Acta de la Sesión anterior propongo y elevo a moción que esta sea Aprobadas; si algún compañero apoya mi moción; **Señora Alcaldesa.-** Hay una moción presentada por el Concejal Ronquillo, apoyada por la Concejal Fajardo, el Concejal Salas y la Señora Vicealcaldesa; ósea por los cuatro Concejales, ósea por los tres concejales más el Concejal que esta mocionando, tome votación señor Secretario; si es posible; **Secretario.-** Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; **Concejala Ivonne Fajardo.-** A favor de la moción presentada; **Secretario.-** Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; **Señora Vicealcaldesa.-** A favor de la moción presentada; **Secretario.-** Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejal Salas.-** A favor; **Secretario.-** Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejal Ronquillo.-** Por mi moción; **Secretario.-** Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejal Villamar.-** Ausente; **Secretario.-** Señora Alcaldesa, este primer punto ha sido aprobado por unanimidad de votos, por los señores Concejales presentes; **Señora Alcaldesa.-** Continúe con el segundo punto del orden del día Señor

Secretario; **Secretario.-Segundo Punto.**- Conocer y Aprobar en Primera Instancia el Proyecto de Ordenanza de cobro mediante la acción o jurisdicción coactiva de créditos tributarios que se adeuden al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol y sus Empresas Publicas; y, de baja de especies valoradas; **Señora Alcaldesa.**- Señores Concejales está a consideración de ustedes el segundo punto del orden del día; **Concejala Ivonne Fajardo.**- Permítame la palabra Señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa.**- La tiene; **Concejala Ivonne Fajardo.**- Señora Alcaldesa, Compañeros Concejales, Compañera Concejal, Señor Secretario del Concejo y Secretario de la Administración, Muy Buenos días; dentro de este punto; Propongo y elevo a moción que se Apruebe en Segunda y Definitiva Instancia la Ordenanza de Cobro mediante la Acción o Jurisdicción Coactiva de Créditos Tributarios y No Tributarios que se adeudan al Gobierno Autónomo Descentralizada Municipal del Cantón Nobol y sus Empresas Publicas y de bajas de especies valoradas, si algún compañero o compañera apoya mi moción; **Señora Alcaldesa.**- Hay una moción presentada por la Concejal Fajardo, apoyada por el Concejal Salas, la Señora Vicealcaldesa y el Concejal Ronquillo; tome votación señor Secretario; **Secretario.**- Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; **Concejala Ivonne Fajardo.**- A favor de mi moción presentada; **Secretario.**- Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; **Señora Vicealcaldesa.**- Por la moción presentada; **Secretario.**- Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejal Salas.**- A favor; **Secretario.**- Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejal Ronquillo.**- A favor; **Secretario.**- Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejal Villamar.**- Ausente; **Secretario.**- Señora Alcaldesa, este segundo punto ha sido aprobado por unanimidad de votos por los señores Concejales presentes; **Señora Alcaldesa.**- Continúe con el tercer punto del orden del día Señor Secretario; **Secretario.**- **Tercer Punto.**- Conocer y Aprobar en Segunda y Definitiva Instancia la Ordenanza que Regula la Administración, Control y Recaudación del Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía en el Cantón Nobol; **Señora Alcaldesa.**-Señores Concejales está a consideración de ustedes el tercer punto del orden del día; **Señora Vicealcaldesa.**-Pido de nuevo la palabra Señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa.**- La tiene; **Señora Vicealcaldesa.**- Señora Alcaldesa, Compañeros Ediles, Señores Secretario del Concejo y Secretario de la Administración, Muy Buenos días Propongo y elevo a moción que se Apruebe en Segunda y Definitiva Instancia la Ordenanza que Regula la Administración, Control y Recaudación del Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía en el Cantón Nobol; si algún compañero Concejal apoya mi moción; **Señora Alcaldesa.**- Hay una moción presentada por la Señora Vicealcaldesa apoyada por la Concejal Fajardo, el Concejal Salas y el Concejal Ronquillo; ósea por todos los Concejales presentes, **Secretario.**- Señora Alcaldesa, este tercer punto ha sido aprobado por unanimidad de votos por los cuatro señores Concejales presentes; **Señora Alcaldesa.**- Continúe con el cuarto punto del orden del día Señor Secretario; **Secretario.**- **Cuarto Punto.**- Conocer y Aprobar el Informe N°005 de la Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial CUOT. Del GADMCN-2016, de fecha 17 de Febrero del 2016, sobre la solicitud de arrendamiento de un terreno de propiedad municipal; Que hace el señor Alvarado

Cox Gutemberg, ubicado en la Lotización San Pablo Mz. A1 Solar # 16, de la ciudad Narcisca de Jesús del Cantón Nobol; **Señora Alcaldesa**.-Señores Concejales está a consideración de ustedes el cuarto punto del orden del día; **Concejal Salas**.-Buenos días Señora Alcaldesa, Compañeras Concejales, Compañeros Concejales presentes, Jefes Departamentales, Propongo y elevo a moción que se apruebe el Informe N.-005 de la Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial bajo la responsabilidad de los criterios Técnicos y Jurídicos, a favor del Señor Alvarado Cox Gutemberg, ubicado en la Lotización San Pablo Mz. A1 Solar # 16, de la ciudad Narcisca de Jesús de nuestro Cantón Nobol, mi moción señora Alcaldesa Compañeros Concejales; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por el Concejal Salas apoyada por los cuatros Concejales presentes Ronquillo, Salas, Fajardo y Huacón; **Secretario**.- Señora Alcaldesa, este cuarto punto ha sido aprobado por unanimidad de votos por los cuatros señores Concejales presentes; **Señora Alcaldesa**.- Continúe con el quinto punto del orden del día Señor Secretario; **Secretario**.- **Quinto Punto**.- Conocer y Aprobar el Informe de la Señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa**.- Bueno Señores Concejales, Señoras Concejales, voy a hacer un pequeño Informe de lo que se viene realizando aquí en la cabecera Cantonal y en parte de recinto para hacerles conocer a ustedes y también para que participen de ello, dentro de este punto pues también deseo darle a conocer a ustedes que tenemos un 55 %, de avance de las obras de cambio de tuberías de agua potable en la cabecera cantonal como es de conocimiento de ustedes aunque ustedes saben que tenemos prácticamente desbaratadas todas las calles de la ciudad pero esta obra es de mucha importancia para la salud para nuestra querida ciudadanía de esta cabecera cantonal, así mismo debo informar que este viernes 18 de marzo, se va a hacer una prueba y dar una charla técnica de medidores de aguas, ósea de los medidores que se van a instalar a efectos de que los usuarios, porque van a venir unos representantes de cada sector para que ellos vean la exposición que va a dar el proveedor de qué clase de medidores son los que van a instalar y quedan todos cordialmente invitados a que participen de esta exposición, como así también los técnicos Responsables que son de la Empresa Ecapan de Agua Potable para que haya un mejor funcionamiento y distribución del liquido vital y actualicen sus conocimientos y observen la importancia de la instalación de los medidores, Señores Concejales también me permito indicarle a ustedes que se continúa trabajando en la parte de Petrillo Libre, aunque ahorita tenemos unas maquinas que se han dañado a la Prefectura, eso lo estamos trabajando por medio de la Prefectura y volquetas de aquí del Municipio este arreglando las mayorías de calles que se van arreglar de este sector porque si bien es cierto ustedes saben que vino a este sitio como es de Petrillo Libre, vinieron ya hacerse cargo para poder legalizar estas tierras una Empresa Pública, donde prácticamente se firmo un convenio con la colaboración Interinstitucional, firmado por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda la Secretaria Técnica de Asentamientos Humanos Irregulares e Inmobiliar, Señores Concejales va a ver aquí Prácticamente en el Municipio una oficina donde ellos van a dar el proceso de Regularización de estas propiedades del sector, estamos cediendo un espacio aquí en el Municipio en el otro lado en el local nuevo del Municipio, donde todas las

personas van acudir allí para las legalizaciones de estas tierras porque es así que se firmo el convenio donde prácticamente el Municipio ponía su contraparte que es el relleno de las calles que están allí de ese sector, Así mismo queridos compañeros en Barrio Lindo no sé si ustedes se han dado alguna vueltita por ahí, Barrio Lindo prácticamente todas, todas sus calles la planta baja y la planta alta de Colinas de Barrio Lindo estaban hecha en realidad un desastre, ahí se ha trabajado con un material de la Empresa de Hidalgo Hidalgo que me ha ayudado, que he gestionado a través de un documento que lo he enviado para que me haga la ayuda de Algunas calles, en ese sector y en algunos sectores de Petrillo, como es la Primavera y en otros sectores también de este lado de acá como es Rio Perdido, entonces están ayudando poco a poco para poder avanzar y poderle dar a esas personas que por motivo de este invierno se han dañado algunos caminos como ustedes saben no se les dio apoyo a estos camino pues ahorita con el tiempo invernal, están completamente dañado y es ahí que estamos ayudándonos con esta Empresa de Hidalgo Hidalgo y que están poniendo y colocaron un buen material aquí en Barrio Lindo de muy buena calidad lo cual a la presente fecha representa una gran obra de mucha importancia porque le han puesto material de sub base para estos sectores porque pese a la estación invernal que hoy por hoy ustedes saben que con estas vías de accesos de muy buena calidad en estos sectores, y así vamos a seguir trabajando con esta Compañía en diferentes sectores, como ustedes saben esto tiene que gestionarse y donde ahí también he podido colocar o poner también como contraparte las volquetas, y hemos alquilado maquinarias que en este momento siguen trabajando en Colinas Barrio Lindo, colocando de este mismo material y así mismo vamos a seguir trabajando con ellos en diferentes sectores porque es una ayuda de mucha importancia que no solamente ahorita en este momento nos viene ayudando la Empresa Hidalgo Hidalgo en mucho tiempo nos ha regalado material nos ha abastecido de asfalto como ustedes comprenderán en esta vía de aquí la Ángel María Villegas esa vía también fue hecha por la compañía Hidalgo Hidalgo, y así mismo debemos entender de que esta Empresa nunca nos ha cerrado la puerta pues siempre nos va a seguir ayudando para trabajos en diferentes sectores específicamente en zonas rurales que deberíamos lo amerita en esta tema invernal, es todo cuanto yo tengo que comunicarle a ustedes y ustedes sabrán razonar, sabrán pensar, que son obras de mucha importancia para la ciudadanía y esta Empresa de verdad nos está apoyando muchísimo, a consideración de ustedes este punto con este informe que se le ha venido dando a ustedes, así mismo se sigue programando para diferentes sectores de aquí mismo tanto de la cabecera cantonal como ustedes saben que ahorita las calles están completamente destruidas, así mismo la Empresa va arreglando de poco a poco por donde ya va dejando la tubería instalada para poder colocar los medidores ya están colocando en diferentes sectores los adoquines que ellos habían sacado, pues no, entonces es eso que yo quería informarle que ustedes se den una vueltita por donde están trabajando para que ustedes palpen este trabajo que se viene realizando señores Concejales, No sé si alguna cosa; **Concejala Ivonne Fajardo**.- Pido la palabra Señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa**.- La tiene; **Concejala Ivonne Fajardo**.- Señora Alcaldesa, Compañeros Concejales, dentro de este punto quiero permitirme

hacer el siguiente análisis los miembros del Cuerpo Legislativo Municipal, mediante sesión de Concejo resolvimos sugerir al Prefecto de la Provincia del Guayas el nombre para la designación del puente que une los cantones de Nobol y Daule, sin embargo dicha resolución no tuvo eco dentro de la Corporación Provincial, así mismo hemos escuchado el Informe Señora Alcaldesa que usted nos acaba de dar en la cual nos manifiesta las obras que se están realizando en el sector la Primavera de Petrillo; Barrio Lindo y que incluso tuve la oportunidad conjuntamente con la Señora Alcaldesa de visitar dichos sectores y constatar que efectivamente hoy por hoy la Empresa Hidalgo Hidalgo, viene colaborando con el GAD Municipal, con la comunidad Noboleña, con la Corporación Municipal en la apertura y reconformación de calles y que debo recalcar con material pétreo (piedra azul) de muy buena calidad en vista de aquello Señora Alcaldesa Compañeros Concejales considero que hay que ser grato con quienes nos dan la mano en virtud de lo cual quiero proponer y elevar a moción que el tramo del paso lateral en la jurisdicción del área urbana del cantón Nobol que une por el puente a Nobol y Daule se lo denomine avenida Ing. Julio Hidalgo Gonzales, en reconocimiento al fundador de la Compañía Hidalgo Hidalgo, la misma que ha venido y viene prestando su contingente de manera comunitaria a los diferentes sectores de nuestro cantón; si algún compañero o compañera apoya mi moción; **Señora Alcaldesa**.- Señores Concejales bueno yo dentro de mi informe un análisis que ha hecho la Señora Concejala Sandra Fajardo, no se ella lo pone a consideración de ustedes como moción es obvio que ustedes tienen que analizar pues yo quisiera escucharlo si según la petición de ella o la moción que tiene ella pues si fuera bueno escucharlo a ustedes en lo que ustedes puedan pensar o razonar y de acuerdo a lo que está diciendo la Concejala Fajardo; **Concejala Salas**.-Alcaldesa en primer lugar hay que reconocer y felicitar la gestión que usted está realizando ante el Concejo Provincial como Alcaldesa y Concejala Provincial para estos ciudadanos de la Comuna Petrillo, específicamente de Petrillo Libre donde sin lugar a duda las calles han quedado ya rellenadas esto es muy importante y felicitar como digo como ciudadano pero también como Concejala me uno a esas felicitaciones y a esa gran gestión que usted ha realizado, también allá en el sector Barrio Lindo haber usted conversado, hablado con el Ingeniero Barro y con otros Ingenieros para poder conseguir también este relleno de esta sub base o material clasificado que es muy importante que va a durar a través del tiempo y del espacio si se le da través de la ciudadanía, también si se les da un cuidado específico, también le quiero agradecer a través de los ciudadanos y a través mío como Concejala, porque tuve también la oportunidad de ir el otro día y las calles han quedado completamente rellenas compactadas han quedado lindas si se lo puede denominar así, entonces eso es también el reconocimiento que usted está trabajando está gestionando quizás la obra no llega enseguida por eso tiene que esperar un proceso y un mantenimiento y también recalcar sobre la obra que se está realizando aquí en el Cantón Nobol sobre el cambio de tuberías de agua potable en su primera fase que hemos sido criticados duramente pero quizás usted mas por ser la cabeza principal pero yo se que con el pasar del tiempo y la ejecución de la obra final usted se va a encabezar y va a mentalizar el arreglo de las calles porque eso usted lo prometió en su Rendición de

Cuentas que las calles van a quedar completamente arregladas y eso nosotros como Concejales e intermediarios suyos, tenemos que decirles a la ciudadanía que las calles van a quedar plenamente arregladas después que termine la construcción de la etapa del agua potable y también el invierno que nos está perjudicando un poco porque contra el clima nosotros no nos podemos oponer contra los designios de Dios, y de igual forma sobre la petición o sugerencia que hace la Compañera Concejal Sandra Fajardo, pues no lo sabía me cogió de sorpresa pero lo que yo sí puedo decir como usted lo dijo que hay analizarlo verdad porque justamente cuando se hizo la petición a través del Concejo que quede ese nombre, hay que ser claro, tuvimos muchas críticas también por ciertas personas entonces considero que debemos de analizarlo bien, y sin lugar a duda también reconocer que los señores de Hidalgo Hidalgo siempre han dado un contingente importante al Cantón apoyando y dando su granito de arena no, entonces eso es importante si nosotros le damos esta denominación yo tengo por seguro que ellos le van a seguir dándole la mano al Cantón y dándole la mano usted, que es lo más importante para seguir desarrollando las carreteras avenidas que se han venido haciendo en estos tiempo es algo muy importante entonces vamos a ver qué sucede con la opinión de los demás Concejales me acogeré con lo que diga la mayoría Señora Alcaldesa me acogeré a lo que diga la mayoría Señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa**.- Señora Vicealcaldesa; **Señora Vicealcaldesa**.- Bueno señora Alcaldesa, compañeros Concejales aquí presente lo que se acaba de escuchar al Compañero Concejal es verdad usted ha trabajado mucho, merece un aplauso grande a usted señora Alcaldesa porque siempre está latente en todo lo que respecta a obra al Cantón Nobol yo sé que esto es una responsabilidad muy grande que en realidad yo creo que aveces usted no puede dormir pensando en tantas cosas tantos insultos tantas cosas, tanto a usted como a nosotros los Concejales pero bueno siempre decimos que se lo dejamos a Dios, porque yo se que usted tiene la predisposición siempre de trabajar por el Cantón, con respecto de la Compañera Concejal que mociono que lleve el nombre del señor Hidalgo Hidalgo la vía del tramo entonces yo creo que si esta Empresa siempre ha estado colaborando con la Municipalidad yo creo que si es posible porque no señora Alcaldesa mi voto a favor para que este tramo lleve el nombre de Hidalgo Hidalgo, en agradecimiento y en gratitud a esta Empresa que siempre está latente siempre está presente colaborando con la Municipalidad; **Señora Alcaldesa**.- Concejal Ronquillo; **Concejal Ronquillo**.- Bien señora Alcaldesa yo también me uno a las felicitaciones suya que está trabajando allá en Petrillo y en Barrio Lindo, pero a su vez también hay un punto muy importantísimo que hay que analizarlo que es cuestión de las drogas que hay es en lo que más también se debe trabajar lo conocen y yo; **Señora Alcaldesa**.- Estamos trabajando con la policía de Daule, voy a mantener una reunión con el Coronel de Daule; **Concejal Ronquillo**.- Si ya me dijo el coronel; **Señora Alcaldesa**.- Ya estamos listo con eso para la próxima semana y ya fijar el día para ver más cuando nos íbamos a reunir y hacer un barrido con este tema; **Concejal Ronquillo**.- Todo lo conocemos que ese es un sector que se ha hecho un punto de vista del micro tráfico de droga, de ahí sale, incluso hicimos un recorrido más o menos no me gusta a mi hacer presencia usted sabe que hoy en día; **Señora Alcaldesa**.- hay que tener mucho cuidado; **Concejal**

Ronquillo.- Entonces ese también es un punto que hay que analizarlo y lo vamos a ir;

Señora Alcaldesa.- Estamos en eso y a través del Departamento Concejo de Derecho estamos trabajando con ellos con charlas que lo hemos venido dando a través de los colegios y por eso tenemos un Consejo Consultivo de jóvenes con ellos también estamos trabajando y ellos también se están capacitando para poder llegar porque ese es un trabajo de hormiga ustedes saben que de la noche a la mañana no vamos a poder combatir eso en ninguna parte no solamente aquí en el cantón Nobol es a nivel Nacional que está ocurriendo esto pero bueno nunca se le puede decir no a esto si no que tenemos que poner pie firme para ver en que nosotros podemos colaborar a la ciudadanía a los jóvenes, también hay que capacitar dar charlas a los padres de familia, porque a través del Concejo de Derecho si se ha dado estas charlas a los padres de familia porque son los padre de familia que tienen que aportar un poquito además de nosotros las autoridades, son los padres de familia que hay tener más cuidado, yo estaba pensando en hacer un análisis para ver cómo mismo nos vamos para ver si es que hacemos hasta una hora exacta los jóvenes puedan salir en la noche, sea nueve de la noche estamos haciendo un análisis ósea yo mismo me estoy haciendo un análisis con otra persona de aquí mismo con el sindico con los abogados para hacer un análisis para ver cómo mismo porque ya lo vienen aplicando algunos cantones de la Provincia del Guayas y si está dando resultado porque ya en la noche nueve, diez de la noche ya no se ve ningún muchacho afuera en la calle y la policía tiene más posibilidades de cogerlos porque rapidito cuando ellos se van ya no pueden estar afuera, No son de aquí la gente que viene a vender son de afuera entonces debemos estar en constante comunicación con la policía; siga Concejal; **Concejal Ronquillo.**- Y de ahí el punto clave que estuvimos analizando como se puede hacer con el Ecu 911 de poner una cámara en todo el sector de la Primavera allí se acaba en toda la salida; **Señora Alcaldesa.**- Igual estamos pensando como ese sector se lo nombro de Expansión Urbana, entonces para ver cómo hacemos porque quiero alumbrar esa cancha para que este más claro, y halla mas iluminación, y tratar de ver que haya otra vida incentivar a la gente a la comunidad prácticamente hay mucha gente que no puede salir, por lo mismo es así, hay que atacar ese sector, en ese sentido, dar charla, incentivar con el deporte, **Concejal Ronquillo.**- Esta cancha la han cogido como punto de alcohol; **Señora Alcaldesa.**-Porque está oscuro; **Concejal Ronquillo.**- Respecto a la moción de la Compañera haría bien analizarlo y ver la opinión del pueblo; **Señora Alcaldesa.**-No es el Concejo que pone nombre a las calles, porque aquí hay algunas calles que nosotros tenemos que ponerle nombre y en eso vamos a pensar por ejemplo se me viene una idea Aquiles León también fue una persona que fue presidente de la Cooperativa cuando ya se hizo Cooperativa, después fue Parroquia, después ya para Cantón entonces aquí bastantes calles que van a presentarse para que ya cuenten con su nombre y hay otras calles, yo creo que a ninguna se las va a cambiar más bien vamos a darle porque aquí hay muchísimas calles, la calle a, la calle e, la calle c, entonces aquí es el Concejo que decide aquí no es la ciudadanía es el Concejo; **Concejal Ronquillo.**- Pero ese punto va aquí, **Señora Alcaldesa.**-claro porque se está aprobando Informe; **Concejal Ronquillo.**- Esta bien entonces como es una Avenida; **Señora Alcaldesa.**- El puente se llama ya Rio

Daule ; **Concejal Ronquillo**.- Esta bien apoyo también su moción porque es una avenida y en beneficio al cantón por ese lado; **Señora Alcaldesa**.- Tome votación señor Secretario, de la moción presentada por la Concejal Sandra Fajardo; de este quinto punto; **Secretario**.- Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; **Concejala Ivonne Fajardo**.- Por mi moción presentada; **Secretario**.- Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; **Señora Vicealcaldesa**.- A favor de la moción presentada; **Secretario**.- Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; **Concejal Salas**.- Porque la colocación o la ubicación del nombre del paso lateral va a conllevar desarrollo para nuestra cabecera y para los recintos porque así los señores de Hidalgo & Hidalgo van a dar mucha más colaboración a este municipio nos van a dar ayuda como lo están haciendo ahorita en Petrillo específicamente en Barrio Lindo en ese tramo que lleve el nombre del Ingeniero que propone la compañera Concejal para que la Alcaldesa así pueda seguir teniendo buenas relaciones y podamos seguir en todo lo que es el tramo de nuestro cantón Nobol, Alcaldesa, A favor de la moción; **Secretario**.- Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; **Concejal Ronquillo**.- Compañeros Concejales mi voto es A favor, de que lleve el tramo perteneciente a la Jurisdicción del Cantón Nobol como nombre de la Avenida Julio Hidalgo González A favor; **Secretario**.- Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; **Concejal Villamar**.- Ausente; **Secretario**.- Señora Alcaldesa, este quinto punto ha sido aprobado por unanimidad de votos por los cuatros Concejales presentes; **Señora Alcaldesa**.- Yo creo que ha quedado claro este punto que el tramo urbano que pertenece a la Jurisdicción del Cantan Nobol, se denomine como Avenida Julio Hidalgo González; No habiendo otro punto que tratar doy por terminada esta sesión siendo las 11 h 10 a.m., muchísimas gracias Señores Concejales, y Señoras Concejales.

Sra. Mariana de Jesús Jácome Álvarez

ALCALDESA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL

Abg. Erwin Huacón García

SECRETARIO DEL CONCEJO